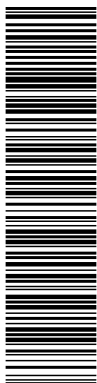


DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 1 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 298707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129F305657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro. La Secretaria Interventora, Fdo.: Rocío Martín Arenas.



ACTA DE LAS SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

- ASISTENTES**
- SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**
- Doña Mercedes Moruno Martos
- SRES/AS. CONCEJALES/AS**
- Doña Ana López Ortiz
Don José Manuel Maximiano Pérez
Doña Ernestina Hernández Rodríguez
Don Manuel Francisco Ortega Corvillo
Don Eduardo Rico Tejeda
Don Felipe Gahete Alfaro
Don Francisco Javier Gahete Tena
Don Pedro García Moreno
Doña María Lina Corvillo Medel
- EXCUSARON SU ASISTENCIA**
- Doña Antonia Corro Alfaro
- SRA. SECRETARIA**
- Doña Rocío Martín Arenas

En la villa de Granja de Torrehermosa, siendo las veintiuna horas del día VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, se reúnen en primera convocatoria en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, asistidos por la Secretaria-Interventora de la Corporación, los señores que al margen se relacionan, con la exclusiva finalidad de celebrar sesión ordinaria para la que previamente habían sido convocados, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 46.2-b) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art.112 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización de las Entidades Locales.

Concurriendo a la presente sesión los señores que legalmente componen este órgano colegiado, y se relacionan al margen, constituyendo la mayoría los señores reunidos. Por la Presidencia se declara abierta y pública la sesión y se da comienzo a la misma, pasándose a tratar los asuntos del orden del día, siendo las actuaciones que se desarrollan, las que a continuación se reflejan en el siguiente:

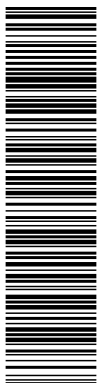
ORDEN DEL DÍA

- I. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- II. **INFORMACION, GESTIONES, RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDIA.**
- III. **INFORMACION CONCEJALES DELEGADOS.**
- IV. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, CUENTA GENERAL EJERCICIO 2019.**
- V. **MOCIONES.**
- VI. **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

I.- APROBACION SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Portavoz del Grupo PP se preguntó a los Señores asistentes sobre si alguno de ellos tenía que realizar alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 2020.

La Sra. Alcaldesa comenta que cuando se abordaba el asunto referente a las casas en ruinas en el apartado de información y gestiones de alcaldía, el Sr. Felipe Gahete comentó que él no invertirá en la reparación de las mismas, aclarando el Sr. Felipe que no lo recuerda pero que si hizo ese comentario daría una explicación, y probablemente se basaría en la situación ajustadísima de las partidas presupuestarias.



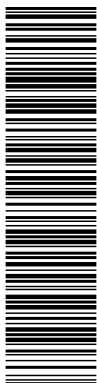
Con la salvedad indicada, se acuerda por unanimidad de miembros corporativos en **número de diez** aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 2020, pasando a ser definitiva.

II.- INFORMACION, GESTIONES, RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDIA.

Por la Secretaría-Intervención, con el permiso de la Alcaldía, se da cuenta de que las resoluciones dictadas por tal autoridad desde la anterior sesión plenaria ordinaria en los términos que se indican, las cuales han sido entregadas a los portavoces de los distintos grupos políticos corporativos con anterioridad a la celebración de esta sesión, de lo cual se deja constancia en la copia adjunta:

**RESOLUCIONES DE ALCALDIA DICTADOS
DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 27/07/2020, PARA DAR CUENTA
EN EL PRÓXIMO DE FECHA 28/09/2020**

21/07/2020	RES: Pago facturas suministro eléctrico mes de abril y mayo 2020 del Kiosko Parque. RES: Corrigiendo el apartado cuarto de las Bases de la Bolsa Empleo del puesto de Enterrador-Mantenedor de Edificios Municipales.
22/07/2020	RES: Convocando Sesión Ordinaria Ayuntamiento Pleno el día 27 de julio de 2020.
23/07/2020	RES: Aprobando la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del puesto de vigilante en régimen laboral temporal, a jornada completa.
24/07/2020	RES: Concediendo Licencia de obra en calle Canalejas nº 21 para recorrido tejado y sustitución de rollizos de maderos y refuerzo cercha de madera... RES: Primera Ocupación de la vivienda calle Iglesia nº 14. RES: Cédula de Habitabilidad de la vivienda calle Iglesia nº 14. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago de 40,00 euros a D. ... por el reparto de panfleto de actividades del día 25 de julio y 1 de agosto de 2020.
27/07/2020	RES: Aprobando la constitución de bolsa de Trabajo para Personal Laboral Temporal del proceso de selección Jardinero.
28/07/2020	RES: Adjudicando contrato menor del Servicio de Espectáculo "LA COPLA POR BANDERA", importe de adjudicación 1500 euros en total. RES: Adjudicando contrato menor del Servicio de Espectáculo "NOCHES DE ROCIO Y GRUPO REQUIEBROS", importe de adjudicación 8228,00 euros en total.
30/07/2020	RES: Reconociendo a D. ... personal laboral por tiempo indefinido y a jornada completa, como Electricista, Encargado del Servicio de Alumbrado y apoyo al Servicio de Aguas, sustituyendo al encargado del Servicio Municipal de Aguas en las situaciones de incapacidad temporal o disfrute de permisos o vacaciones.
31/07/2020	RES: Suspendiendo el plazo de resolución de licencia de obra para construcción de nave agrícola solicitada por D. hasta la recepción del informe solicitado el 29 de junio de 2020. RES: Aprobando las Bases reguladoras (II Proceso) que han de regir la selección de personal para la provisión de los puestos de Animador Sociocultural y Mantenedor de Edificios. RES: Autorizando la contratación del Vigilante D. RES: Aprobando la constitución de la bolsa de empleo para cubrir posibles vacantes temporales en el puesto de Conductor Camión RSU. RES: Aprobando la constitución de la bolsa de empleo para cubrir posibles vacantes temporales en los puestos de Barrendero - Operario RSU de este Ayuntamiento. RES: Aprobando la constitución de la bolsa de empleo para cubrir posibles vacantes temporales en el puesto de Enterrador - Mantenedor Instalaciones Municipales de este Ayuntamiento.

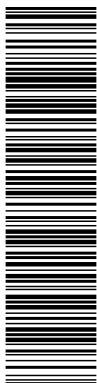


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 286707 IR54T-1R5DR-R0AKY 5F04C59BBE6D120FF036567AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



3/08/2020	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago de 150,00 euros a D. ... por la apertura y cierre de cementerio, Parques y Pistas Deportivas Municipales, mes de Julio 2020. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago de 40,00 euros, a D. ... por el reparto de panfleto de conciertos en la Caseta Municipal. DEC: Autorizando el anticipo de tres pagas a devolver en 21 meses a D. ... personal de este Ayuntamiento.
6/08/2020	RES: Autorizando la cesión del salón de actos de la Casa de la Cultura a la Asociación de Caza y Pesca para el 9 de agosto.
11/08/2020	RES: Procediendo a la devolución de las cuotas abonadas para el Campamento Urbano 2020 al no haberse llevado a cabo el mismo, total: 330,00 euros. RES: Autorizando la reapertura de la Heladería en la calle Canalejas nº 1.
13/08/2020	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago de 520,00 euros en total a D. ... por la proyección de películas cine el 4, 12 de julio de 2020, Manipulación de equipo de sonido e iluminación el 31 de julio y el 1 de agosto y actuación del Grupo Alma y Pasión el 1 de agosto de 2020. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago de 400,00 euros a D. ... por la actuación del día 1 de agosto de 2020.
19/08/2020	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago de 107,00 euros a Dª ... por una silla de anea.
25/08/2020	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago de 140,00 euros a D. ... por los trabajos de inhumación en cementerio Municipal días 22 y 24 de agosto. DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago de 60,03 euros a Dª ... de dos focos solares.
28/08/2020	RES: Licencia de Obra en calle San Juan nº 33 para la sustitución y elevación de cubierta en vivienda según proyecto presentado.
01/09/2020	DEC: Autorizando, disponiendo y reconociendo el pago de 125,00 euros a D. ... por apertura y cierre dl Cementerio, Parques y Pistas Deportivas Municipales durante el mes de agosto 2020. RES: Aprobando la relación definitiva de demandantes preseleccionados por el Centro de Empleo y designación de los miembros del Tribunal que formará parte del proceso de selección del puesto de Animador Sociocultural. RES: Procediendo a la devolución del importe cobrado indebidamente por causar baja en Pisos tutelados durante el mes de agosto de Dª ..., importe total 512,62 euros. RES: Concediendo la solicitud de copia de Comunicación Previa 014/2020 a D. ..., según el art. 53 apartado a) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. RES: Estimando la Comunicación Ambiental presentada para la ampliación de Bar Especial (Grupo F), con la actividad de Café-Bar (Grupo C) en Pub Al Alba, situado en Calle Ramón y Cajal nº 23. RES: Estimando la Comunicación Ambiental presentada para la ampliación de Bar Especial (Grupo F), con la actividad de Café-Bar (Grupo C) en Bar la Espuela, situado en Plaza Francisco Tejada Vizuete nº 16. RES: Concediendo Placa de Vado Permanente para el ejercicio 2020 y sucesivos en Calle Travesía de San Juan nº 47. RES: Aprobando la relación definitiva de demandantes preseleccionados por el Centro de Empleo y designación de los miembros del Tribunal que formará parte del proceso de selección del puesto de Mantenedor de edificios.
3/09/2020	RES: Procediendo al pago de factura del periodo de octubre, noviembre y diciembre de 2019 de consumo de agua, basura y depuración del Bar Restaurante la Piscina.
4/09/2020	RES: RES: Procediendo al pago de factura del periodo de octubre, noviembre y diciembre 2019 y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2020, de suministro eléctrico del Bar Restaurante la Piscina. RES: Concediendo la solicitud de copia de expediente de solicitud enviado a Diputación de Badajoz, de deslinde del camino Maderote, a Dª. ..., según el art. 53 apartado a) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 286707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C69BBE6D129F305657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar/documentos/



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

	RES: Autorizando el cambio de domicilio en Padrón de Habitantes de Dª ... a Calle Ramón y Cajal nº 105. RES: Concediendo la solicitud de copia de expediente de vallado del Polígono 19, Parcela 34, a Dª., según el art. 53 apartado a) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. RES: Autorizando el cambio de domicilio en Padrón de Habitantes de D. ... a diseminado Lugar Cerro del Valle S.
14/09/2020	RES: Cambio de titularidad de Licencia de uso y Actividad para ejercer la actividad de Supermercado, en Avda. Extremadura nº 37, a DIA RETAIL ESPAÑA SAU. RES: Primera Ocupación de la edificación situada en calle San Juan nº 16.
16/09/2020	RES: Licencia de obra en calle Nueva nº 34 para la sustitución de cubierta y cambio de acceso a garaje, según proyecto presentado. RES: Licencia de obra en calle Ramón y Cajal nº 85, para la sustitución de cubierta en vivienda, según proyecto presentado. RES: Declarando la situación de Ruina Legal Urbanística sobre el inmueble situado en calle San Isidro nº 45.
17/09/2020	RES: Primera Ocupación a REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS S.A. por la obra de sustitución de aparatos surtidores en estación de servicio nº 33687.
18/09/2020	RES: Vado Permanente en calle Mercado. RES: Concediendo la devolución de 20,00 euros a Dª ... correspondiente a la cuota del mes de enero 2020.
22/09/2020	RES: Autorización cesión salón de Acto de la Casa de la Cultura a la Asociación Deportiva Granja Futsal para celebrar una reunión el 23 de septiembre de 2020.



Se dan todos por enterados.

Seguidamente por la Sra. Alcaldesa procede a informar sobre las diferentes gestiones llevadas a cabo en los últimos meses:

"CULTURA Y EDUCACIÓN

Desde el ayuntamiento se colaboró en el programa a esta hora acercando a la televisión todos aquellos aspectos que consideramos de interés para su emisión como son las fiestas del Cristo del Humilladero.

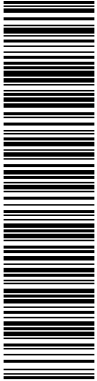
Se ha sacado la revista de feria creíamos que era importante hacerlo aunque no tuviésemos fiestas. Nos hemos reunido varias veces para intentar coordinar todo lo mejor posible, nuestro agradecimiento para todas las personas que han colaborado en ella.

El pasado 7 de julio viajamos a Badajoz porque nuestra Biblioteca Municipal había sido seleccionada junto a otros cinco pueblos de nuestra provincia, entre los nuevos centros que van a incorporarse a la Red de Bibliotecas de Extremadura. Un proyecto que contempla la actuación de interconexión de los catálogos de las Bibliotecas Municipales con la actual red para de esta manera mejorar el servicio bibliotecario de nuestra localidad

En los próximos días se contratará una animadora sociocultural a jornada completa por el programa del Plan de Activación Local.

Comenzamos el programa diviértete Extremadura propuesto desde la Junta de Extremadura y diputación, que era un programa de ocio para menores entre 3 y 16 años y para pueblos de 20.000 habitantes y con todas las medidas de seguridad propuestas por el Ejecutivo regional y que debido al inicio del covid en nuestra localidad se tuvo que suspender.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 5 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 298707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129FF0305657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020



Durante la semana en que hubiese sido la feria organizamos una serie de actividades culturales, que desde la Junta de Extremadura estaba entonces permitidas hacerlas pensando en los empresarios y un poco en la distracción del público en general.

GUARDERÍA.

He mantenido varias reuniones con las profesoras de la guardería, siempre preocupadas por atender lo mejor posible y cuidando cada detalle en cuanto a lo que el covid-19, tratando con esmero esta situación para que los niños se encuentren los más seguros posibles así mismo se está siguiendo un protocolo exhaustivo y se ha elaborado un Plan de Contingencia. También el día 29 asisto a la fiesta fin de curso de la Guardería Infantil llena de emotividad y alegría como siempre.

COLEGIO

En referencia al colegio mediante el programa de Plan de activación Local se va a contratar breve un mantenedor de edificios para apoyar a lo que ya está y que se pueda llevar con más eficiencia el protocolo preventivo de la Junta de Extremadura. A su vez se ha limpiado y preparado por con el Servicio de Jardinería todos los jardines al inicio del colegio. Se ha pintado las paredes de las diferentes aulas de Educación Primaria y el pasillo. Se han puesto diez tapas de los inodoros que faltaban, pintado los pasos de peatones por la puerta trasera del patio del recreo, facilitados vallas para la división de los mismos, arreglado persianas a su vez que se han limpiado todas las persianas y cristales de Educación Primaria, también se ha arreglado cuatro persianas.

Se ha donado por parte del ayuntamiento para Educación Primaria un Kit que contiene gel antiséptico de manos, seis mascarillas y un guarda mascarillas para cada alumno, para Educación Infantil, rollos de papel, recambio de toallitas seca manos, guantes, pastillas desinfectantes, gel desinfectante y jabón de manos.

AGRICULTURA

Arreglos de caminos:

He ido en numerosas ocasiones acompañada tanto del maquinista como del Vigilante Rural para ver en qué situación estaban los caminos, atendiendo en primer lugar las solicitudes de los agricultores y con medios propios se han arreglado:

Pista de la Cardenchoza, Traviesa de San Juan, camino de las Palmas a los Monteros, Cordel de Campogamo, Camino de Cerro Galán y Peñones, Maderote Lomas, Acceso al Madroño.

Después y por el mal estado en que hemos considerado que se encontraban se ha preparado: Los Barrancos, el Alamillo y zona de la Antigua bascula.

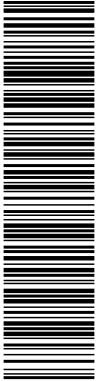
Seguiremos atendiendo el orden de solicitudes, aquellas sugerencias que nos podáis hacer así como volver sobre aquellos caminos o pistas que se hayan arreglado con medios municipales y se hayan podido deteriorar.

C/ Carmen nº 10
Telfno. 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com
email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO .ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 6 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 286707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129FF305657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar/documentos/



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

Este verano hemos tenido bastantes incendios , unos 11 es el recuento después de la reunión mantenida con el vigilante rural, he podido estar presente en cinco de ellos en otras ocasiones que por motivos familiares no ha podido ser así se ha ido en encargado de obras que ha colaborado en muchos de ellos. En los incendios que he estado han sido: el 9 de junio a la salida de la carretera de Cuenca, dos veces en las traseras de la Calle Espronceda, el 18 de junio, y el 22 del mismo mes. También en el Ejido del Valle el día 30 de junio, unos de los peores en los que he estado ha sido el que comenzó en la Jayona y terminó en los árboles frutales y donde también se vio afectado el Punto Limpio, al menos tres camiones de bomberos, dos helicópteros, patrullas de la Guardia Civil, Policía Local, Vigilante Rural, trabajadores del ayuntamiento, concejales... a todos ellos mi más sincero agradecimiento por su colaboración.

Otra zona que impresiona y que está bastante afectada es la del Pozo Obrero a la Cerca la Fuente.

PARQUES Y JARDINES

Hemos intentado que los Parques Municipales se encuentren los más limpio posibles aunque alguna vez nos hemos encontrado que tal vez por algún fallo organizativo no ha sido así, por lo que he estado más pendientes de la limpieza de las papeleras indicando cuales deberían ser los días y que si se veían llenas se limpiaran.

He mantenido varias reuniones con el jardinero para que se llevaran a cabo el arreglo de las entradas del pueblo, se quitara las hojas secas de las palmeras, se cortara los setos, se ha estado manteniendo también el césped de la piscina, también he mantenido reuniones para que se tome conciencia de la escasez de agua en cuanto se refiere al riego disminuyendo las horas del mismo.

He pedido que viniera una empresa que es la que está tratando las palmeras de Azuaga para que me de presupuesto del tratamiento de las palmeras y cirugía para las mismas. El total del presupuesto 9.049,76.

El servicio de jardinería se está encargando también de la desinfección de las zonas comunes de la localidad.

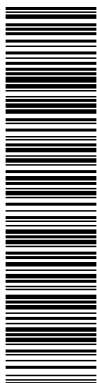
OTRAS GESTIONES DE ALCALDÍA

Día 1 de julio asisto a la inauguración del Colaborativo Rural Granja con el Deporte. Donde se han contratado 10 alumnos y 2 profesora con una inversión de 92.151,76€.

El día 7 nos trasladamos a Maguilla al tanatorio por el fallecimiento de XXXXXXXX presidenta del Ceder y Alcaldesa de Maguilla, se le envió una corona de parte de toda la corporación municipal, al día siguiente también asistimos a su sepelio que fue sumamente emocionante y donde asistieron numerosas autoridades de toda Extremadura y de todos los partidos.

Seguidamente me reúno con el Director del Colegio para ver las necesidades y arreglos que había que hacer durante el verano, así mismo hablamos de contratar un mantenedor de edificio a jornada entera por el programa del Plan de Activación Local que aunque se solapara con el actual servirá para hacer más efectiva las desinfección que ahora es tan importante y

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 7 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 298707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59B8E6D129F305657AD76E4A295FA4F00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar documentos/



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

ayudar así a poder llevar a cabo el protocolo preventivo para los centro educativos de la Junta de Extremadura.

Ese mismo día me dieron aviso de un incendio que había comenzado en la Jayona y se extendió hasta los árboles frutales quemando números olivos y afectando también al punto limpio.

Hemos recibido de la Diputación de Badajoz un generador de ozono, mascarillas FFP2 Y pantallas faciales para el ayuntamiento. Las mascarillas se han ido repartiendo entre ayuda a domicilio, Guardería, Servicio de agua y obras... las pantallas faciales para Pisos Tutelados, Guardería...

El día 24 de julio invitada por la alcaldesa de Fuente del Arco y acompañados por el Presidente de Diputación y alcaldes de la zona acudí a la inauguración de la nueva iluminación y reformas de los niveles 2 y 3 de la Mina de la Jayona.

El día 7 de agosto asisto a la reunión del Ceder donde XXXXXXXXXXXX Alcalde de Ahillones fue elegido presidente del mismo en una asamblea extraordinaria con los socios y donde se hizo un emotivo homenaje a su anterior presidenta XXXXXXXXXXXXXXXX.

El día 14 de agosto nos reunimos en Azuaga los alcaldes de la de la Campiña Sur con el capitán de la guardia civil para abordar el tema de vigilancia en nuestra zona, todo ello además con la preocupación patente y añadida de la situación del covid en nuestra zona.

Ordené adecentar y pintar la puerta del Polideportivo Municipal con motivo del descubrimiento de la placa de D. XXXXXXXXXXXXXXXX así como las zonas colindantes, en cuanto se pueda se hará de nuevo con la Pista de Pádel, también está bastante deterioradas las paredes de la Pista de Tenis del Parque Municipal así que en cuanto lo permitan los trabajos y el presupuesto se pintarán al igual que el contorno del Parque Municipal.

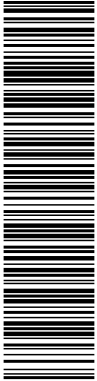
El 20 agosto nos reunimos el equipo de gobierno para hablar de temas de interés para nuestro pueblo e intentar mejorar algunas cosas.

He mantenido reuniones con el abogado que va a llevar el asunto de la de Dehesa Boyal me dice que están estudiando toda la documentación para hacer el informe pericial, también he llamado al técnico que tiene que hacer la medición de los terrenos.

Se ha finalizado la interconexión de los edificios municipales y autonómicos a través de la red fibra óptica, como mejora del proyecto la empresa de ATHENEA CENFOR ha instalado una conexión de fibra óptica de 500 megas simétricos en dicha instalación a coste cero para el ayuntamiento y se ha dejado un servicio con todas las redes municipales (Ayuntamiento, Casa del Pueblo, Guardería y Casa de la Cultura, tanto en el aula como en los despachos de la planta baja también lo harán cuando la Universidad popular tenga luz eléctrica se le dará servicio

He mantenido reunión a principios de agosto con los familiares de los residente de los Pisos Tutelados para intercambiar impresiones ante la situación del covid-19, se habló de las visitas, que las hemos tenido que suspender a causa de los casos que se iniciaron pocos días después de la reunión, se tomó también la decisión de cerrar el parque Municipal durante una hora los días que se pudiesen y sacar a los usuarios a pasear.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 8 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 236707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129FF0305657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

Hemos mantenido reunión telemática desde Diputación para comenzar con la RPT de los trabajadores del ayuntamiento, en esta conferencia se nos explicó cómo será el proceso que llevaría consigo: Fases de documentación, analítica, catalogación, valoración, revisión, entrevistas... para terminar en las alegaciones. Ya se ha repartido entre los trabajadores las fichas que tienen que rellenar para iniciar este proceso.

He asistido a dos de las cuatro rutas senderistas nocturnas organizadas desde la Concejalía de Deporte y de acuerdo con el monitor municipal y el de mancomunidad. También en dichas rutas colaboraron los alumnos del Colaborativo Rural Granja con el Deporte. Realmente tuvo una gran aceptación por parte de todas las personas que asistieron a dichas rutas.

He mantenido reuniones con el FUTSAL ya que querían dar comienzo los entrenamientos al comenzar la temporada, nos indican que llevarán a cabo todas las medidas higiénicas sanitarias.

Me he reunido con las profesoras de música para dar comienzo a las clases, ellas han presentado un plan de actuación contra el covid- 19 para el aula. Por otro lado por ahora no se darán las clases de canto.

También he mantenido reunión con el monitor de Mancomunidad para hablar sobre las actividades deportivas que se llevarán a cabo tanto con los niños como con los mayores, se seguirá también un protocolo anti-covid.

Se ha puesto en contacto conmigo vía telefónica el monitor del Ejercicio te Cuida que también quiere retomar las clases en el Pabellón polideportivo con los mayores.

COVID-19

Al comenzar los casos de covid-19 a mediados de agosto hemos suspendido todas las actividades previstas como la placa de Antonio Ramírez en el polideportivo, cine, el festival previsto contra la Violencia de Género, y en su lugar se ha sustituido por un concurso de dibujos c no se ha puesto aún el Busto de Carmelo Bella que se pondrá en la Plaza de Santa Ana y que será donado por el Circulo Ahumada de la Guardia Civil, estaba previsto para el día 11 de septiembre. A su vez se suspendió,

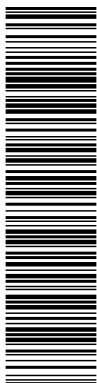
A su vez se suspendió el programa de Divierte Extremadura y las actividades deportivas que iremos recuperando poquito a poco según la evolución de la pandemia.

En cuanto a los Pisos Tutelados se restringieron las visitas, que ya se han recuperado y actualmente se sacan al parque Municipal a pasear

Desde el inicio se nos ha estado comunicando puntualmente desde nuestra área de salud de zona los casos que a su vez hemos transmitido a la población mediante bandos, en total hemos publicado ocho bandos uno de ellos de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales con el fin de reducir la transmisión del Covid-19. Cuando el ayuntamiento estaba cerrado por ser fin de semana hemos hecho comunicados mediante notas informativas. En concreto han sido seis.

Después se nos está comunicando por Correo Electrónico a través de la Fempex lo que más trabajo nos cuesta es saber cuándo dan el alta ya que es algo que no suelen decir habitualmente.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 9 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 296707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129FF305657AD76E4A295FA40F00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar documentos/

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020



Estamos también desinfectando zonas comunes unas semana y la otra toda la población que se está llevando a cabo por el Servicio de jardinería y el agricultor XXXXXXXXXXXXXXXX.

El día 25 de agosto le enviamos al Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales D. José María Vergeles Blanca un comunicado transmitiéndole la situación de urgencia por la que estaba atravesando nuestra Área de Salud ya que la carga del personal sanitario era bastante grande al tener que atender por un lado todo lo cotidiano como son análisis, tensión... y por otro todo lo que conllevaba el Covid.-19.

En estas semanas que llevamos de contagios hemos recibido la visita del veterinario de Azuaga ofreciéndonos su ayuda, así como de la Guardia Civil. Cosa que agradecemos en estos momentos difíciles por los que estamos pasando."

III.- INFORMACION CONCEJALES DELEGADOS.

D^a. ANA LOPEZ ORTIZ.- Concejala Delegada de Servicios Sociales e Igualdad.

"GESTIONES JUNIO-SEPTIEMBRE.

Durante todos estos meses sigo haciendo entrega del Banco de Alimentos con ayuda de José Manuel a las familias que lo solicitan y a algunas personas que no disponen de medios para ir a recogerlos se les entrega en sus domicilios. Por desgracia sigue aumentando el número de personas que lo solicitan, actualmente lo reciben un total de 23 familias.

En los Pisos Tutelados intento gestionar lo mejor posible la difícil situación por la que atravesamos, verificando que se lleve a cabo correctamente el protocolo de protección contra el virus, atendiendo a las visitas controladas de los familiares de los residentes, manteniendo reuniones con dichos familiares cuando lo solicitan, etc. Respecto a los usuarios decir que siguen realizando gimnasia y actividades varios días a la semana y otros días, cuando las circunstancias de la pandemia en nuestro pueblo y las condiciones meteorológicas lo permiten, se desinfecta el parque y se cierra al público durante una hora por las mañanas para que ellos puedan salir a pasear y a tomar el aire.

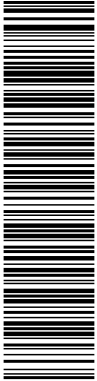
En el mes de julio asisto a una reunión para organizar la campaña de concienciación del consumo del agua y posteriormente como miembro del jurado del concurso.

Durante este mes también organizamos actividades contra la violencia de género y finalmente tienen que ser suspendidas por motivos del COVID. En agosto retomamos el proyecto, aunque obligados a cambiar de ideas, y decidimos organizar un concurso de dibujos para la sensibilización contra la violencia de género, con la idea de crear murales en diferentes zonas del pueblo con los trabajos ganadores.

También en agosto asisto a reunión con el Equipo de Gobierno y a la inauguración de la Caseta Municipal.

En el mes de septiembre mantengo reunión con el ADL sobre las próximas convocatorias de los puestos de trabajo del personal de los Pisos Tutelados."

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 10 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 286707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129FF305657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

Dª. ERNESTINA HERNANDEZ RODRIGUEZ.-Concejala Delegada de Empleo y Desarrollo, Salubridad y Acción Pública de Salud.

"El 1 de Junio por la tarde ayudo a repartir los lotes del banco de alimento junto con la Teniente alcalde.

-Día 3 Junio reunión con la junta local de empleo para la revisión del baremo de las casas de trabajo.

-Día 29 Junio me pongo en contacto con la empresa Andasur, para que realicen la desinfección de las instalaciones, incluidos el bar de la piscina y Kiosko del parque.

-Día 1 Julio se realiza la desinfección.

-Ese mismo día asisto junto con la alcaldesa y el ADL a la inauguración del proyecto colaborativo rural, "Granja con el deporte" en la casa de la cultura.

-Me he encargado de ponerme en contacto con el encargado de servicio del parque, para que realicen las labores de desinfección de las distintas instalaciones y las calles del pueblo.

-Día 6 Agosto asisto a la Caseta Municipal con motivo de la reapertura de las nuevas instalaciones.

-18 Agosto la empresa Andasur realiza los trabajos de desinfección y desratización de las instalaciones.

-20 Agosto, nos reunimos para tratar temas de interés del pueblo.

-Día 9 Septiembre me reúno con la alcaldesa y con los miembros de la directiva del club futsal para tratar el tema de la apertura del pabellón.

-Día 18 Septiembre voy junto con la alcaldesa a ver las instalaciones del colegio para la revisión de la limpieza."

Dº. JOSE MANUEL MAXIMIANO PEREZ.- Concejala Delegado de Cementerio y Festejos.

"3-6-2020

Asisto a la reunión junta local de empleo y luego voy con el marmolista para ver lo de la barra de la caseta.

3-6-2020

Ayudo a plantar árboles en el jardín de la infancia.

22-6-2020

Voy con un representante de un espectáculo de la copla para enseñarle la caseta.

23-6-2020

Ponemos todas las sillas en el cine de verano.

C/ Carmen nº 10

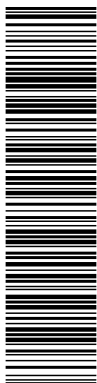
Telfno. 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com

email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 11 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 298707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129FF3056657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



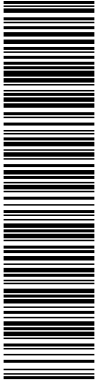
AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

- 24-6-2020
Voy al cine de verano a numerar las filas y las sillas.
- 26-6-2020
Ayuda a Ana a repartir el banco de alimentos a los usuarios.
- 3-7-2020
Voy al cine de verano para prepararlo con todas las medidas de seguridad por el COVID-19.
- 30 de Junio y 1, 2, 3 Julio
Entregando las entradas para las películas del día 4 y 7 de julio.
- 7-7-2020
Asisto con la alcaldesa y Ana al velatorio de la alcaldesa de Maguilla XXXXXXXXXXXXXXXX.
- 9-7-2020
Voy a la caseta para descargar los sanitarios de los W.C.
- 8,9 y 10 de Julio
Voy a dar entradas para el cine el día 12.
- 8-7-2020
Ayuda a la extinción del fuego que comenzaba al lado de la N-432.
- 14-7-2020
Voy con Ana y XXXXXXXXXXXXX para ver los solares y casas no adecentadas del pueblo.
- 17-7-2020
Voy a Llerena a recoger los panfletos de los eventos culturales que se van a realizar en Julio y Agosto.
- 23-7-2020
Monto el escenario con XXXXXXXXXXXXXXXX para el evento a realizar el día 1 de Agosto.
- 30-7-2020
Voy con M^a José a los Santos de Maimona a preparar los últimos de la revista para imprimirla.
- 1-8-2020
Voy a terminar de preparar el escenario para el festival de ese día.
- 10 y 11 de Agosto
Ayuda a Ana a preparar los lotes del banco de alimentos repartirlos a los usuarios.

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 12 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 298707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129FF305657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

Los días 25 de julio y el 1, 6, 7, 8, 9 de Agosto

Abriéndoles a los técnicos de sonido el cine y la caseta.

11-8-2020

Descargo las revistas y las reparto

1-9-2020

Preparando el almacén de los productos de limpieza y colocándolos en estanterías con Ana y XXXXXXXXXXXXXXXX.

16-9-2020

Ayuda a Ana a repartir el banco de alimentos a los usuarios.

23-9-2020

Preparo con XXXXXXXXXXXXXXXX los lotes que se van a repartir a todos los niños del colegio.

25-9-2020

Voy con la alcaldesa y XXXXXXXXXXXXXXXX a repartir dichos lotes al colegio"

Dº. MANUEL FCO. ORTEGA CORVILLO.- Concejal Delegado de Obras Públicas, Urbanismo y Ciclo Integral del Agua.

"-Sábado 20 de Junio, estuve viendo las calles del pueblo para preparar los baches más grandes.

-24 Junio, estuve hablando con ATM para ver algunos asuntos que hay pendientes de preparar que al día de hoy no se han preparado después de 6 meses de habérselo comentado.

-Día 8 Julio: Me personé en el incendio de los olivos junto el antiguo vertedero, cuando llegué de trabajar a las 4 de la tarde pero ya estaba controlado.

-Día 20 Agosto: Estuvimos ATM y yo hablando sobre los nichos que hay que hacer en el cementerio.

-La línea de vida del cine de invierno.

-Arreglo de los depósitos de agua.

-Reparación del punto limpio a consecuencia del incendio.

-Día 6 Agosto: asistí a la reapertura de las nuevas instalaciones de la caseta municipal.

-Varias veces he avisado por avería de agua.

-Se ha terminado la obra de AEPSA, el acerado del Valle y los aseos y barra de la caseta municipal.

C/ Carmen nº 10

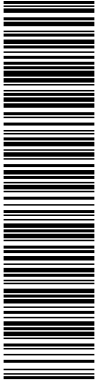
Teléfono: 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com

email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 13 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 236707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59B8E6D129F305657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



AYUNTAMIENTO
DE
GRANJA DE TORREHERMOSA



-Se han limpiado los imbornales o alcantarillas.

-Se han reparado muchas averías de agua."

Dº. EDUARDO RICO TEJADA.- Concejal Delegado de Juventud, Deportes, Piscina Municipal y Tiempo Libre.

"Actividades deportivas Julio y Agosto

1-Senderismo: 4 rutas en el mes de julio, cada jueves, número de personas: 43, 61, 71, 44.

Total: 216 participantes, recorrido total: 25 km.

2-Pádel Julio niños: 3 semanas. Número de participantes: 43 niños (de 6 a 12 años).

3-Tenis Julio niños: 3 semanas. Número de participantes: 32 niños (de 6 a 12 años).

4-Actividades: Multiaventura niños: Del 3 al 7 de Agosto, 53 niños, hasta 14 años.

5-Campamento urbano niños" Diviértete Extremadura": 4 semanas de Agosto. Número de inscritos: 25 niños (de 3 a 16 años). Se suspendió la segunda semana de agosto por el COVID.

6-Pádel Agosto adultos: Desde 14 años, número de participantes: 52 adultos.

7-Tenis agosto adultos: Desde 14 años, número de participantes: 12 adultos.

Datos totales meses julio y agosto:

-Actividades: 7.

-Número de participantes totales: 433 (153 niños y 280 adultos).

6 Agosto: Apertura de la caseta municipal

24 Septiembrés: Me reúno con la alcaldesa, monitor deportivo y dinamizador para hablar sobre el comienzo de las clases de fútbol sala. (No se harán mientras dure la pandemia)."

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

IV.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CUENTA GENERAL EJERCICIO 2019.

Con el permiso de la presidencia, por la Portavoz del Grupo Corporativo PP se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa Especial de Cuentas de fecha 25 de junio de 2020, en relación con el asunto objeto de este punto y favorable a la aprobación plenaria del mismo.

Vista la Cuenta General del ejercicio 2019, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen de esta Comisión Informativa Especial de Cuenta de fecha 25 de junio de 2020.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones,

C/ Carmen nº 10

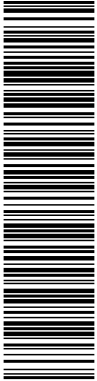
Teléfono: 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com

email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 14 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 298707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129F305657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/

Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020



reparos u observaciones, sin que se hayan presentado al respecto según certificación de la Secretaría de fecha 15 de septiembre de 2020.

Visto dictamen emitido por la Comisión Especial de Cuentas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por **diez votos a favor, unanimidad de miembros corporativos presentes, el siguiente:**

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2019.

SEGUNDO. Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

XII.- MOCIONES.

La Sra. Alcaldesa, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, pregunta si algún grupo político desea, por razones de urgencia, formular moción sobre asunto no incluido en el orden del día de esta sesión y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas.

Ningún Grupo Político hizo uso de este derecho.

XIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Seguidamente, la Portavoz del Grupo PP pregunta a los presentes si desean formular algún ruego o pregunta.

El Portavoz del Grupo PSOE toma la palabra para formular las siguientes:

- **"No se colocaron farolas fundidas en Parque Municipal, ni arreglado las rotas. Lo dijimos en el pasado pleno del mes de Julio, al Parque Municipal y jardines de algunas zonas de la localidad, están impresentables. Rogamos actuación lo antes posible."**

Además comenta sobre la suciedad depositada en los parques, opinando que debería estar más encima de los trabajadores.

Responde la Sra. Alcaldesa que ha estado pendiente y confía en que los trabajos se hagan bien, pero que no ha visto esa suciedad que comentan.

Interviene el Concejal D. Javier Gahete para indicar que tiene fotografías de lo comentado, añadiendo que no se han trabajado los jardines interiores del parque encontrándose en un estado muy dejado durante el verano.

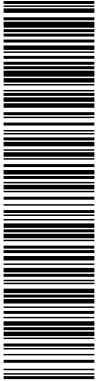
Continúa informando el Sr. Felipe que ha habido dos fugas o pérdidas de agua por dejar el deposito abierto en este último mes, comentando la Sra. Alcaldesa que ya lo habló con el

C/ Carmen nº 10
Telfno. 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com
email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 15 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 236707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F045C59BBE6D129FF305657AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

encargado y que posiblemente una de ellas sea porque la persona encargada de cerrar no lo hizo porque se tuvo que marchar, añadiendo que según le comentan esto no es algo nuevo, pues ha sucedido en numerosas ocasiones, respondiendo el Sr. Gahete que ha sucedido y sigue pasando.

Comenta finalmente el Sr. Javier Gahete que da por hecho que los encargados de los diferentes servicios realizan bien su trabajo, cosa que no es así.

- **"Hace meses nos quejamos y solicitamos limpieza de solares. Hasta la fecha no se ha hecho nada. Rogamos cumplimiento de ordenanza a sus propietarios lo antes posible."**

Ya se solicitó anteriormente la limpieza de solares, por la suciedad depositada y la existencia de ratas y culebras en la calle campiña.

Le sorprende que las personas que más se quejaban cuando el solar era propiedad de otra persona, son ahora las que precisamente no lo limpian, pudiendo exigirles la limpieza y vallado de acuerdo con la Ordenanza.

- **"Travesía Nacional 432 por Orden de Extremadura hay una farola fundida desde hace meses. Rogamos se coloque lo antes posible."**

Comenta el Sr. Gahete que se alegra de que la farola de Calle La Cilla, después de años, por fin se ha arreglado.

Pregunta la Sra. Alcaldesa al Sr. Gahete acerca de si durante su legislatura no le parecía alarmante la cantidad de averías de agua que se dan, suponiendo éstas un retraso en las demás obras previstas por tener que contar con personal de fontanería y obras para la reparación de las mismas.

- **"Huerto en Ejido del valle. Su anterior adjudicatario renunció a ir ¿Se volvió a sacar a subasta? Nos informan de que alguien se está aprovechando de él, al igual que la casa."**

Responde la Sra. Moruno, que lo indicó que se sacara pero no se ha hecho.

Preguntando el Sr. Gahete que entonces por qué está ocupado por un vecino haciendo uso del huerto y que además se ha adueñado de la casa.

Explicando la Sra. Alcaldesa que la persona que está allí contaba con autorización para dar de alta al agua de la vivienda, y que con respecto al huerto le envió un comunicado indicándole que debía dejar de sembrar el mismo, pero que habrá que retomar el asunto y volver a enviarle otro escrito y sacar el huerto a subasta.

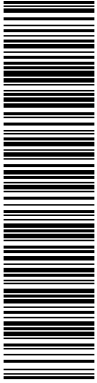
Interviene nuevamente el Sr. Gahete para explicar que en su momento el arrendatario renunció al huerto en favor de otra persona, informándole que no era posible de acuerdo con la ordenanza y ahora lo está utilizando otra persona sin sacar a subasta.

C/ Carmen nº 10
Telfno. 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com
email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 16 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 298707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129FF036567AD76E4A295F40F00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

- **"Nos llegan quejas de que en el contenedor de ropa (uno de ellos), no cabían y lo habían depositado en el suelo. Al operario de Basura le arrojó al camión. Personas muy enfadadas."**

Interviene la Concejala D^a M.^a Lina para comentar que ella personalmente, cuando está el contenedor lleno, le lleva de vuelta la ropa, no la deja en el suelo amontonada porque no se sabe lo que pueda pasar con ella.

- **"Funciones del vigilante. ¿Cuáles son?, ¿Qué horario tiene?"**

Respondiendo la Sra. Alcaldesa que organiza la entrada y salida del colegio, notificando los documentos, vigilancia de parques y otras zonas durante la tarde, colaboración en las desinfecciones, apertura de parque, ...

- **"Uso coche Policía Local por personal de Protección Civil y vigilante. No se puede conducir nada más que por la Policía Local. Incluso el día que se recogió en Diputación tuvo que ir Fernando. ¿Quién ha dado permiso y por qué?"**

Pregunta el Concejala D. Javier si está autorizado para conducir el coche de policía local, respondiendo la Sra. Moruno que se informó y le dijeron que sí.

Comenta el Sr. Felipe que cuando hubo que recoger el coche tuvo que ir el Agente de Policía Local porque no lo podía conducir otra persona, además de necesitar el carnet de conducir BTP.

Añade además que no sólo se ha conducido por el vigilante, sino también por miembros de protección civil durante este verano, supuestamente autorizados por usted. Siendo su responsabilidad en el momento que suceda algo.

Comenta la Sra. Mercedes que volverá a interesarse por el asunto y preguntará nuevamente.

- **"Entendemos que todo el mundo tiene derecho a sus vacaciones, pero no vemos normal que no hayamos contado con Policía Local durante todo el mes de Agosto, primero por los eventos que se organizaron y segundo por el brote de COVID. ¿ Nos puede informar porque tomo esa decisión?"**

La Sra. Moruno indica que como no había feria, ni discoteca, y con protección civil iba funcionando bien, respondiendo el Sr. Javier Gahete para preguntar si las terrazas con la afluencia de gente que nos ha visitado no suponía un peligro.

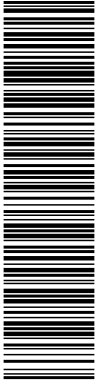
- **"Información facilitada desde el ayuntamiento sobre el brote de COVID. Lo creemos muy escaso, mal dado y no tener en cuenta a los afectados, a sus familias y al pueblo en general, que necesita saber en cada momento cuantos hay y cuantos han sido dado de alta. Genera y ha generado rechazo por parte de algunas personas, familiares de positivos y lo han pasado mal."**

C/ Carmen nº 10
Teléfono: 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com
email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 17 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 236707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129FF305657AD76E4A295F40F00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar documentos/



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

***Rogamos por lo menos por parte de los miembros de esta corporación, no se faciliten nombre ni se den explicaciones en lugares públicos. Se ha hecho y tengo constancia
Por cierto que hoy se ha publicado por el SES un nuevo caso en Granja y todavía no ha aparecido en el bando móvil ni facebook."***

Responde la Sra. Moruno que le cuesta obtener la información porque no le facilitan los datos, ni altas, teniendo que llamar a numerosos sitios para obtener información a cuentagotas, porque desde el Área de Salud no nos lo comunican.

Añade el Sr. Felipe que ha habido dos casos falsos positivos y no se ha comunicado, sintiéndose ofendidos los familiares, respondiendo la Sra. Moruno que a ella no le han comunicado en ningún momento que fueran falsos positivos, le gustaría contar la información de las altas pero no hay manera, los afectados iban a estar en la calle y no se podía facilitar información desde el Ayuntamiento de las altas por falta de información.

El Concejal D. José Manuel opina que si se sabe antes en la calle de que la información llegue al Ayuntamiento es porque desde algún punto se filtra dicha información o tal vez porque la familia lo hace saber.

Pregunta el Concejal D. Javier que brote se ha cerrado, respondiendo la Sra. Alcaldesa que se refiere a los primeros afectados que por ser más numeroso lo consideraron brote. Insiste la Sra. Moruno que de esta información se enteró por una publicación de la Junta de Extremadura y que ha pedido al Coordinador del Área de Salud que le facilite el número de PCR que se realizan, los casos afectados, altas,... pero no le facilitan nada de información.

- ***"¿Si solicita subvención de Gestor Cultural? ¿Por qué?
Te recuerdo que varias veces se ha quejado en este pleno nos acusó de estar perdiendo este dinero para la localidad. Incluso lo reflejaron en informativos a la población por parte de su partido, y lo recalco en su mitin. ¿Por qué ha cambiado ahora la subvención a su manera de ver? Porque para nosotros es la misma de todos los años."***

Respondiendo la Sra. Moruno que no lo recuerda, a lo que responde el Sr. Gahete que no se ha solicitado, por ello le recuerda tanto como insistió sobre este asunto en varios plenos, mitines,...

El Sr. Gahete considera que no era necesario pedir esa subvención por ya contar con un promotor cultural fijo, que se trasladó al Ayuntamiento para añadir más funciones a las existentes por sobrarle tiempo.

La Sra. Moruno insiste que no ha contado con esta información, quizás por no haberla pedido con anterioridad, respondiendo el Sr. Gahete que mal hecho pues puede depender de las circunstancias que sea necesario o no.

- ***"Rogamos que informe que quiere hacer con el puesto que crearon en Pisos tutelados por un año. Ya lo dijimos en el pleno anterior. ¿Aún no ha realizado el contrato?"***

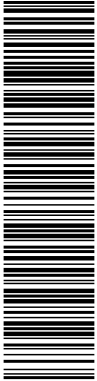
Responde la Sra. Alcaldesa que con motivo de la pandemia se ha decidido ampliar el contrato a la trabajara durante 3 meses más a través del Plan Suma+, pretendiéndose sacar nuevamente la plaza a través del Programa Empleo Experiencia.

C/ Carmen nº 10
Telfno. 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com
email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA

DOCUMENTO .ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 18 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 236707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F04C59BBE6D129FF036567AD76E4A295FA0F00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

Añade el Sr. Felipe que cuando es necesario es necesario, y en su momento desde la oposición no se veía de este modo llegándose a montar un buen revuelo por pretender renovar el contrato a una trabajadora que no había finalizado con las labores previstas, indicando la Sra. Alcaldesa que considera que las circunstancias eran diferentes en esa renovación no tratándose de 3 meses sino de años.

Añade el Sr. Javier Gahete que ya durante el verano pasado también se amplió el contrato de jardinero por necesidad.

- **"Rogamos nos informen, ante las quejas que hemos recibido de varios agricultores de que ha pasado en el Polígono 19, parcela 34 y en qué situación está este problema actualmente: Obras sin permiso y mal realizadas, no teniendo en cuenta por parte del propietario la ordenanza en vigor."**

Respondiendo la Sra. Moruno que lo único que tiene que decir que cuando quieran pueden venir a consulta el expediente.

Interviniendo la Sra. Concejala Ana López, informando que se ha remitido a Disciplina urbanística para su tramitación, preguntado el Portavoz del Grupo PSOE porque se ha remitido a Disciplina Urbanística, si no se podía haber solucionado anteriormente requiriendo la retirada del vallado desde el ayuntamiento, informándole la Sra. López que se ha tramitado así por tratarse de una infracción urbanística, pero que en todo momento ha sido su intención la retirada del vallado, que simplemente se ha tratado de un error de medición al hacerlo desde el eje central del camino en lugar del borde por algunas zonas, ya que en otras hay distancia más que suficiente.

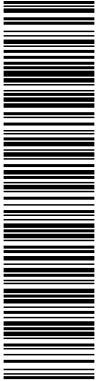
Pregunta el Concejala D. Javier Gahete si al ser una infracción a una Ordenanza Municipal no se podría haber tramitado desde el Ayuntamiento, a lo que responde la Concejala D^a. Ana López, que se ha tramitado conforme al convenio que el Ayuntamiento tiene firmado con Diputación para este tipo de expedientes, pero que previamente el Ayuntamiento le ha solicitado la retirada de la valla indicándole un plazo al respecto. Continúa informando el Concejala D. Javier que los reclamantes lo que pretenden es que se retire ya el vallado al haber tenido problemas durante la cosecha, a lo que responde la Concejala D^a. Ana que se va hacer lo antes posible, pero que tampoco entiende tanta urgencia.

Interviene el Concejala D. Pedro García para hacer mención a la Ordenanza que se aprobó estando él de concejal donde se especifican los metros de distancia que hay que respetar desde el camino. Pregunta si la Concejala de Agricultura no podría haber comprobado previamente y antes de llegar a esta situación si ese vallado era correcto o no. Responde la Sra. López que la responsable de agricultura es la Sra. Moruno, pero que hay numerosas vallas en condiciones similares, sin respetar la distancia reglamentaria. Continúa el Sr. Pedro comentando que se podría haber establecido un plazo para la retirada de la misma sin llegar a esta situación.

Por la Sra. Secretaria se explica el procedimiento a seguir en estos casos, debiendo remitir el expediente a Disciplina Urbanística de conformidad con el convenio firmado para que se imponga la corresponde sanción.

La Sra. López aclara que ya se ha presentado un escrito para la retirada del vallado y en cuestión de días se hará, pero que no entiende hasta donde están queriendo llevar este asunto que le

DOCUMENTO ACTA: ACTA 7-28 SEPTIEMBRE. ORDINARIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IR54T-1R5DR-R0AKY Página 19 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ROCIO MARTIN ARENAS, Secretaria Interven, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 10:19 2.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 29/10/2020 21:01	ESTADO FIRMADO 29/10/2020 21:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 236707 IR54T-1R5DR-R0AKY-5F045C59BBE6D129FF305657AD76E4A295F40F00) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificardocumentos/>



Acta Sesión Plenaria Ordinaria 28 de septiembre de 2020

puede suceder a cualquiera, recalando el Portavoz del Grupo PSOE que el asunto no merece menos importancia, porque afecta a la 1ª Teniente de Alcalde del Ayuntamiento y eso tiene ciertas responsabilidades.

Finaliza el Sr. D. Pedro para aclarar que se debería haber dado una solución previa desde el Ayuntamiento y retirar el vallado pues el hecho lo está realizando la 1ª Teniente de Alcalde del Ayuntamiento y sin licencia de obra, pudiendo considerarse un acto de prevaricación.

Pregunta el Sr. Felipe Gahete cuando se empezó a poner el vallado, responde la Sra. Alcaldesa que a finales de febrero, y que nada más tener conocimiento pidió un informe al vigilante rural, pero que con motivo de la pandemia ha habido un parón, habiéndose suspendido los plazos administrativos, dando lugar a que se haya alargado en el tiempo.

Interviene el Concejal de Obras, D. Manuel para comentar que al igual que en esta situación hay numerosas obras ilegales en el pueblo para las que se podría seguir el mismo procedimiento.

Responde el Portavoz del PSOE que su suegro solicito un permiso que necesitaba autorización de Confederación y han transcurrido más de dos años y la obra continua sin hacerse, con lo cual si alguien se arriesga a realizar una obra o instalación sin contar con los permisos necesario debe saber a lo que atenerse.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión siendo las 22:24 horas extendiéndose la presente acta para constancia de lo tratado y de los acuerdos tomados.

Y para que así conste y remitir al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno de Extremadura y Sr. Consejero de Administración Pública, expido el presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Granja de Torrehermosa a 28 de septiembre de 2020.

Vº Bº
LA ALCALDESA
Fdo.- Mª Mercedes Moruno Martos

LA SECRETARIA
Fdo.- Rocío Martín Arenas

[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE]

C/ Carmen nº 10
Telfno. 924 895 011/050 Fax 924 895 585

www.granjadetorrehermosa.com
email: ayuntamiento@granjadetorrehermosa.es

06910 GRANJA DE TORREHERMOSA